



Miércoles, 8 de febrero de 2023

El Gobierno de Asturias ejecutó más del 90% del presupuesto autonómico en 2022

- El año pasado se adjudicaron obras por valor de 512 millones, un 71% del crédito total previsto y 117 millones más que en el ejercicio
- El Principado se compromete a finalizar todas las inversiones en marcha, sin renunciar a ninguna de ellas
- El Ejecutivo se ha volcado en reducir la burocracia que afecta a la contratación pública con nuevas leyes como la de medidas administrativas urgentes, ya en vigor, y otras en tramitación
- La guerra de Ucrania, que ha disparado la inflación, y el concurso de traslados realizado en la Administración regional han añadido dificultades al pasado ejercicio

El Gobierno de Asturias ejecutó más del 90% del presupuesto autonómico en 2022, un porcentaje similar al de años anteriores. Además, el Principado adjudicó obras por valor de 512 millones, lo que supone un 71% del crédito total previsto y 117 millones más que en 2021. Las cifras definitivas del cierre del ejercicio se remitirán próximamente a los grupos de la Junta General del Principado.

Las obligaciones reconocidas en los capítulos inversores alcanzarían los 382,3 millones, una cifra que representa el 53,05% del crédito y que implica un gasto definitivo en estos capítulos que supera en casi 66 millones el de 2021.

En este contexto, cabe señalar las particulares características de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que, aunque se reconozcan en un año determinado para iniciar el cumplimiento de los hitos ligados a cada inversión, se ejecutan a lo largo de varios ejercicios. Así, eliminando el efecto de estas partidas, las inversiones adjudicadas en 2022 superan el 80% y el reconocimiento de obligaciones rebasa el 63%.

Estas cifras se enmarcan en una coyuntura que entraña numerosas dificultades para la Administración autonómica a la hora de efectuar contrataciones, como la abundante burocracia derivada de la Ley de

Contratos, las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania y el concurso de traslados que se llevó a cabo en el Principado hace escasos meses y que motivó múltiples cambios en el personal de los diferentes departamentos. En todo caso, el Principado se compromete a ejecutar todas las inversiones en marcha, sin renunciar a ninguna de ellas.

A modo de ejemplo para ilustrar la complejidad de la tramitación, cabe señalar que la duración total de la licitación de contratos de obras mayores en Infraestructuras se prolonga de 8 a 12 meses, tanto por los plazos y garantías establecidos de la Ley de Contratos como por el impacto del incremento de costes de materias primas, que ha afectado a la presentación de ofertas por parte de las empresas o a la posibilidad de revisión posterior de precios. Para hacer frente a esta situación, se han implantado programas plurianuales de inversión y tramitaciones mediante anticipado de gasto que están permitiendo asegurar la ejecución de las inversiones más allá del ejercicio presupuestario. En el comienzo de este año están ya en marcha decenas de obras cuya licitación se inició previamente.

El Gobierno de Asturias realiza desde el inicio de la legislatura un importante esfuerzo para abordar las dificultades en la contratación, mediante el impulso de leyes como la de Medidas Administrativas Urgentes, ya en vigor, o las de Calidad Ambiental y Empleo Público, actualmente en tramitación parlamentaria.

Igualmente, se ha ido avanzando en la configuración de una ley de Hacienda y en el encargo de un estudio para analizar en profundidad los procedimientos de gasto de la Administración autonómica. Por otra parte, el Ejecutivo mantiene su intención de unificar toda la contratación en un único departamento con el fin de lograr mayor agilidad y eficiencia en la gestión.